

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Departamento: 08 - DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS SOCIALES
Sección: 0801 - Servicios Generales de Políticas Sociales
Programa: 010 - Servicios Generales de Políticas Sociales
Funcional: 920 - Administración general

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a la participación a nivel social y político

Descripción detallada de la necesidad:

Impulsar la implantación de la perspectiva de género en las áreas destinadas a proporcionar una información adecuada a la población en las áreas de competencia del Departamento

Objetivos e Indicadores del Plan

Línea Estratégica: Buen Gobierno
Ambito de intervención: Transformando el modelo de gestión
Objetivo anual: Implantar un modelo de gestión pública que facilite la integración de la perspectiva de género actuando sobre los factores que sitúan a las mujeres en posiciones de desigualdad

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Porcentaje de uso de los servicios departamentales de atención desde la perspectiva de género	Porcentaje	70,00	68,00	68,00	60,00
Analizar procesos a actualizar	Número	8,00	10,00	10,00	15,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Elaboración de unas pautas generales para crear y usar información útil aplicando la perspectiva de género

	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
Total línea actuación	24.238,25			01/01/2017	31/12/2017	
1.1 Acción Incorporación de indicadores de género en los sistemas de gestión de la DFG (Cartas de Servicio, ISO 9001, ISO 14001, sistemas de gestión por procesos, etc.)	9.695,30			01/01/2017	31/12/2017	
1.2 Acción Obtención de estadísticas sobre el uso de los	14.542,95			02/01/2017	29/12/2017	



	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
servicios a la ciudadanía desde la perspectiva de género						

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Departamento: 08 - DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS SOCIALES
Sección: 0810 - Dirección General de Atención a la Dependencia
Programa: 100 - Atención a personas con discapacidad
Funcional: 231 - Acción social

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

Personas con necesidades especiales (personas con discapacidad, víctimas de la violencia de género, etc.)

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a cuidados adecuados

Descripción detallada de la necesidad:

Avanzar en la articulación y disfrute del derecho al cuidado, que incluya recibir cuidados adecuados en distintas circunstancias del ciclo vital y el derecho a decidir si dar o no dar cuidados sobre la base de la interdependencia.

Objetivos e Indicadores del Plan

Línea Estratégica: Cuidados dignos y universales
Ambito de intervención: Derecho al cuidado
Objetivo anual: Avanzar en la articulación y disfrute del derecho al cuidado, que incluya recibir cuidados adecuados en distintas circunstancias del ciclo vital y el derecho a decidir si dar o no dar cuidados sobre la base de la interdependencia

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
En las solicitudes de estancias temporales, en los datos de la persona cuidadora, incluir el sexo.	Si/No	No	No	No	No
Nueva regulación del Programa de Vida Independiente	Si/No	No	No	No	No

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Estudiar la configuración actual de los sistemas de atención de corta duración para personas en situación de dependencia con el objeto de favorecer el descanso y disfrute de las cuidadoras e introducir medidas que lo redefinan, en su caso.

	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
Total línea actuación	182,95			01/01/2017	31/12/2017	
1.1 Acción Incorporar el sexo de la persona cuidadora a los datos de la solicitud de la prestación de estancia temporal e incorporar el dato como variable para	182,95			01/01/2017	31/12/2017	



	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
los análisis del programa						
2. Línea de Actuación: Apoyo y mantenimiento del Programa de Vida Independiente						
	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
Total línea actuación	182,95			01/01/2017	31/12/2017	
2.1 Acción Regular con un decreto específico el Programa de Vida Independiente incorporando las propuestas de mejora que contemplen, entre otros matices, el enfoque de género	182,95			01/01/2017	31/12/2017	Si
3. Línea de Actuación: Incrementar la cobertura del servicio de estancias temporales.						
	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
Total línea actuación	182,95			01/01/2017	31/12/2017	
3.1 Acción Incrementar la cobertura en personas con discapacidad	182,95			01/01/2017	31/12/2017	
Línea Estratégica:	Vidas libres de violencia machista					
Ambito de intervención:	Luchando contra las manifestaciones directas de la violencia machista					
Objetivo anual:	Aumentar el grado de autonomía de los y las familiares que dependen en mayor o menor medida de mujeres que enfrentan situaciones de violencia machista					
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura	
Nº de centros a los que se pueden derivar casos desde el SFUS en el ámbito de la Discapacidad	Número	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: Priorizar el acceso a recursos para las personas dependientes de mujeres que enfrentan situaciones de violencia machista.						



	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
Total línea actuación	182,95			01/01/2017	31/12/2017	
1.1 Acción Garantizar la oferta de plazas adecuada a las necesidades de las personas que dependen de mujeres que enfrentan una situación de violencia machista.	182,95			01/01/2017	31/12/2017	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Departamento: 08 - DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS SOCIALES
Sección: 0810 - Dirección General de Atención a la Dependencia
Programa: 110 - Atención a personas mayores
Funcional: 231 - Acción social

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

Personas mayores

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a cuidados adecuados

Descripción detallada de la necesidad:

Este programa va dirigido especialmente a las personas mayores en situación de dependencia, que constituyen más del 14% del total de personas mayores (20.289 frente a 143.980).

Objetivos e Indicadores del Plan

Línea Estratégica: Cuidados dignos y universales

Ambito de intervención: Derecho al cuidado

Objetivo anual: Avanzar en la articulación y disfrute del derecho al cuidado, que incluya recibir cuidados adecuados en distintas circunstancias del ciclo vital y el derecho a decidir si dar o no dar cuidados sobre la base de la interdependencia

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
En las solicitudes de estancias temporales, en los datos de la persona cuidadora, incluir el sexo.	Si/No	No	No	No	No

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Estudiar la configuración actual de los sistemas de atención de corta duración para personas en situación de dependencia con el objeto de favorecer el descanso y disfrute de las cuidadoras e introducir medidas que lo redefinan, en su caso.

	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
Total línea actuación	181,72			01/01/2017	31/12/2017	
1.1 Acción	181,72			01/01/2017	31/12/2017	
Incorporar el sexo de la persona cuidadora a los datos de la solicitud de la prestación de estancia temporal e incorporar el dato como variable para los análisis del programa						

2. Línea de Actuación:

Incrementar la cobertura del servicio de centro de día en fin de semana

	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
--	------------------	------------------------	---------------------	-----------------	----------------	--------------------------

Total línea actuación	174.288,00			01/01/2017	31/12/2017	
------------------------------	------------	--	--	------------	------------	--

2.1 Acción Incrementar la cobertura en centros de día de fin de semana de mayores	174.288,00			01/01/2017	31/12/2017	
---	------------	--	--	------------	------------	--

Línea Estratégica: Vidas libres de violencia machista

Ambito de intervención: Luchando contra las manifestaciones directas de la violencia machista

Objetivo anual: Aumentar el grado de autonomía de los y las familiares que dependen en mayor o menor medida de mujeres que enfrentan situaciones de violencia machista

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Nº de centros a los que se pueden derivar casos desde el SFUS en el ámbito de la Discapacidad	Número	2,00	2,00	2,00	2,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Priorizar el acceso a recursos para las personas dependientes de mujeres que enfrentan situaciones de violencia machista.

	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
--	------------------	------------------------	---------------------	-----------------	----------------	--------------------------

Total línea actuación	181,72			01/01/2017	31/12/2017	
------------------------------	--------	--	--	------------	------------	--

1.1 Acción Garantizar la oferta de plazas adecuada a las necesidades de las personas que dependen de mujeres que enfrentan una situación de violencia machista.	181,72			01/01/2017	31/12/2017	
---	--------	--	--	------------	------------	--

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Departamento: 08 - DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS SOCIALES
Sección: 0820 - Dirección General de Planificación, Inversiones y prestaciones Económicas
Programa: 200 - Planificación y sistemas de información
Funcional: 920 - Administración general

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a la educación y al conocimiento

Descripción detallada de la necesidad:

Información sobre la evolución de la oferta y la demanda de servicios y prestaciones, con perspectiva de género.

Objetivos e Indicadores del Plan

Línea Estratégica: Buen Gobierno
Ambito de intervención: Transformando el modelo de gestión
Objetivo anual: Implantar un modelo de gestión pública que facilite la integración de la perspectiva de género actuando sobre los factores que sitúan a las mujeres en posiciones de desigualdad

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Fuentes de datos de comunicación interna y externa con desagregación por sexos del cien por cien.	Número	0,00	3,00	3,00	5,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Revisión de todos los soportes de comunicación para conseguir que sus contenidos incidan positivamente en la igualdad.

	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
Total línea actuación	44.555,90			01/01/2017	31/12/2017	
1.1 Acción Desagregar siempre el sexo en diversas fuentes de datos, como en el Mapa 2014-2017, en el documento Oferta y Actividad y en los indicadores avanzados de Behagi	44.555,90			01/01/2017	31/12/2017	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Departamento: 08 - DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS SOCIALES
Sección: 0820 - Dirección General de Planificación, Inversiones y prestaciones Económicas
Programa: 210 - Plan de inversiones y cooperación social
Funcional: 232 - Promoción Social

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a un entorno doméstico seguro y adecuado

Descripción detallada de la necesidad:

Ayudas a personas con discapacidad o dependencia para que puedan seguir en su entorno familiar, financiación de obras para adecuación de domicilios y centros residenciales, y subvenciones para fomentar la iniciativa social.

Objetivos e Indicadores del Plan

Línea Estratégica: Entorno sostenible
Ambito de intervención: Entorno urbano y rural, relacional y medioambiental
Objetivo anual: Contribuir a crear las condiciones para que el entorno urbano y rural, relacional y ambiental posibiliten el sostenimiento de la vida

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de proyectos de adaptación financiados en servicios comunitarios	Número	5,00	8,00	8,00	30,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Adaptación de los edificios de la DFG para asegurar el acceso a los mismos de personas con movilidad reducida.

	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
Total línea actuación	846.900,20	754.000,00		01/01/2017	31/12/2018	
1.1 Acción Financiación de obras de adecuación y accesibilidad	846.900,20	754.000,00		01/01/2017	31/12/2018	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Departamento: 08 - DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS SOCIALES
Sección: 0820 - Dirección General de Planificación, Inversiones y prestaciones Económicas
Programa: 220 - Prestaciones económicas periódicas
Funcional: 211 - Pensiones complementarias

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a cuidados adecuados

Descripción detallada de la necesidad:

Garantizar el derecho al cuidado priorizando la prestación económica de asistencia personal

Objetivos e Indicadores del Plan

Línea Estratégica: Cuidados dignos y universales
Ambito de intervención: Derecho al cuidado
Objetivo anual: Avanzar en la articulación y disfrute del derecho al cuidado, que incluya recibir cuidados adecuados en distintas circunstancias del ciclo vital y el derecho a decidir si dar o no dar cuidados sobre la base de la interdependencia

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Aumento de la proporción de beneficiarios de la Prestación económica de asistencia personal sobre el total de beneficiarios de prestaciones de dependencia	Porcentaje	23,20	27,00	29,00	30,00
Revisión de la normativas de accesos a servicios y prestaciones	Porcentaje	0,00	50,00	100,00	100,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Establecer criterios de idoneidad sensibles al género para el acceso a prestaciones que tengan en cuenta la situación de la persona cuidadora.

	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
Total línea actuación	23.359,24			01/01/2017	31/12/2017	
1.1 Acción						
Revisión de la normativa de acceso a servicios y prestaciones	11.679,62			01/01/2017	31/12/2017	



	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
1.2 Acción						
Establecer criterios de idoneidad sensibles al género en la revisión de la normativa de acceso a servicios y prestaciones de las personas atendidas que tengan en cuenta la situación de las personas cuidadoras	11.679,62			01/01/2017	31/12/2017	
2. Línea de Actuación:						
Priorizar el acceso a la Prestación Económica de Asistencia Personal respecto a la Prestación Económica de Cuidados en el entorno						
	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
Total línea actuación	23.359,24			01/01/2017	31/12/2017	
2.1 Acción						
Aprobar una nueva regulación de las prestaciones de dependencia que priorice la Prestación Económica de Asistencia Personal respecto a la Prestación Económica de Cuidados en el Entorno.	23.359,24			01/01/2017	31/12/2017	
Línea Estratégica:	Cuidados dignos y universales					
Ambito de intervención:	Condiciones del cuidado profesional					
Objetivo anual:	Contribuir a crear condiciones laborales dignas en el sector de los cuidados					
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura	
Número de empresas de asistencia personal que revisan las condiciones de contratación para que garanticen los derechos laborales de las personas asistentas personales	Porcentaje	0,00	20,00	40,00	70,00	
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación:						
Incidir en las condiciones de contratación de las empresas de asistencia personal de manera que se garanticen los derechos laborales de las personas asistentas personales						
	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
Total línea actuación	11.679,62			01/01/2017	31/12/2017	
1.1 Acción						



	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
Participar en el grupo de reflexión sobre las titulaciones de quienes realizan la asistencia personal.	11.679,62			01/01/2017	31/12/2017	
2. Línea de Actuación: Asegurar que las personas asistentes personales son remuneradas adecuadamente						
	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
Total línea actuación	23.359,24			01/01/2017	31/12/2017	
2.1 Acción Análisis de las condiciones de las personas asistentes personales a fin de avanzar en la creación de condiciones laborales dignas.	23.359,24			01/01/2017	31/12/2017	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Departamento: 08 - DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS SOCIALES
Sección: 0830 - Dirección General de Protección a la Infancia e Inserción Social
Programa: 300 - Protección a la Mujer Víctima de Violencia Machista y de Inclusión Social
Funcional: 232 - Promoción Social

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

Personas con necesidades especiales (personas con discapacidad, víctimas de la violencia de género, etc.)

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a un entorno doméstico seguro y adecuado

Descripción detallada de la necesidad:

Atención a las mujeres víctimas de violencia machista fomentando su empoderamiento y autonomía, garantizando su seguridad

Objetivos e Indicadores del Plan

Línea Estratégica: Vidas libres de violencia machista

Ambito de intervención: Ampliando la mirada

Objetivo anual: Incorporar las aportaciones de diversas corrientes del pensamiento feminista en la articulación de las políticas forales sobre violencia machista, propiciando una reflexión profunda sobre los fundamentos de la misma

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Cumplimiento de las acciones planteadas en el año	Porcentaje	100,00	100,00	100,00	100,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Generación de un proceso participativo de análisis de los mecanismos de acompañamiento a mujeres que han utilizado el sistema judicial para salir de una situación de violencia machista, prestando especial atención a la situación de las mujeres migrantes y precarias.

	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
Total línea actuación	13.065,73			01/01/2017	31/12/2017	
1.1 Acción	13.065,73			01/01/2017	31/12/2017	
Impartición de charlas sobre necesidades emergentes en el ámbito sociojurídico por parte de la Asociación Arrats.						



Línea Estratégica:	Vidas libres de violencia machista
Ambito de intervención:	Luchando contra las manifestaciones directas de la violencia machista
Objetivo anual:	Mejorar la eficacia de los servicios y recursos forales de atención integral en el ámbito de la violencia machista, desde un enfoque de empoderamiento individual y colectivo de las mujeres que la sufren

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Cumplimiento de las acciones planteadas en el año	Porcentaje	100,00	100,00	100,00	100,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo**1. Línea de Actuación:**

Análisis de los servicios de atención gestionados con recursos forales desde una perspectiva empoderante para las mujeres que enfrentan violencia machista.

	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
Total línea actuación	2.408.258,46			01/01/2017	31/12/2017	
1.1 Acción Mejora de la calidad de vida de las personas víctimas de violencia machista fomentando su empoderamiento	2.408.258,46			01/01/2017	31/12/2017	

2. Línea de Actuación:

Revisión y refuerzo de los recursos para que respondan a las necesidades de las mujeres en situación de discriminación múltiple o riesgo de exclusión social (por ejemplo, traducción, eliminación de barreras arquitectónicas, interpretación de lengua de signos).

	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
Total línea actuación	48.335,32			01/01/2017	31/12/2017	
2.1 Acción Aplicar la perspectiva de género a los programas dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.	48.335,32			01/01/2017	31/12/2017	

3. Línea de Actuación:

Difusión de información clara, integral y empoderante para las mujeres sobre los recursos en materia de violencia machista, teniendo en cuenta la diversidad y facilitándoles la toma de decisiones.

	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
Total línea actuación	277,93			01/01/2017	31/12/2017	
3.1 Acción Desarrollar un plan de comunicación relativo a los programas de Atención a	277,93			01/01/2017	31/12/2017	



Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
las mujeres víctimas de Violencia Machista de atención secundaria siguiendo el modelo definido orientado al empoderamiento de las mujeres.					

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Departamento: 08 - DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS SOCIALES
Sección: 0830 - Dirección General de Protección a la Infancia e Inserción Social
Programa: 310 - Protección a la infancia y la adolescencia
Funcional: 231 - Acción social

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

Infancia y adolescencia

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a cuidados adecuados

Descripción detallada de la necesidad:

Cuidado de niños, niñas y adolescentes en desprotección, priorizando el acogimiento familiar e intervención familiar y socioeducativa para prevenir y detectar situaciones de riesgo.

Objetivos e Indicadores del Plan

Línea Estratégica: Cuidados dignos y universales
Ambito de intervención: Derecho al cuidado
Objetivo anual: Avanzar en la articulación y disfrute del derecho al cuidado, que incluya recibir cuidados adecuados en distintas circunstancias del ciclo vital y el derecho a decidir si dar o no dar cuidados sobre la base de la interdependencia

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Aprobación del nuevo modelo sobre acogimiento familiar	Si/No	No	No	No	No
Publicación del Programa Marco de Acogimiento Residencial	Si/No	No	No	No	No

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Mejorar desde una perspectiva de género en los programas de intervención familiar con menores, las herramientas sobre negociación intrahogar para el reparto de cuidados

	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
Total línea actuación	52.908,76			01/01/2017	31/12/2017	
1.1 Acción	48.341,48			01/01/2017	31/12/2017	
Analizar los programas de intervención familiar gestionados por el Servicio de Protección a la Infancia y la Adolescencia para identificar cómo se está trabajando en los mismos el reparto equilibrado						



	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
1.2 Acción Aplicar herramientas de reparto equitativo de cuidados de las personas menores de edad en la unidad familiar	4.567,28			01/01/2017	31/12/2017	
2. Línea de Actuación: Incorporación en los programas de intervención educativa, en el ámbito de menores en situación de desprotección, de actuaciones centradas en romper con los roles estereotipados de género vinculados a los cuidados, trabajando especialmente el reconocimiento de las mujeres como sujeto con autoridad.						
	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
Total línea actuación	77.644,07			01/01/2017	31/12/2017	
2.1 Acción Implantar en todos los programas de intervención familiar las buenas prácticas identificadas encaminadas al reparto equilibrado de los cuidados de las personas menores de edad	11.803,22			01/01/2017	31/12/2017	
2.2 Acción Analizar el Programa marco de Acogimiento Residencial para identificar cómo se está trabajando en los centros el reconocimiento de las mujeres como sujeto de autoridad.	35.589,09			01/01/2017	04/10/2016	
2.3 Acción Implantar en todos los programas de acogimiento residencial las buenas prácticas identificadas encaminadas al reconocimiento de las mujeres como sujeto de autoridad.	10.674,66			01/01/2017	31/12/2017	
2.4 Acción Integrar temas relacionados con la ruptura de estereotipos de género en todas las actuaciones con menores	19.577,10			01/01/2017	31/12/2017	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Departamento: 08 - DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS SOCIALES
Sección: 0840 - Dirección General de Organismos Públicos
Programa: 400 - Gestión de Organismos Públicos Forales
Funcional: 231 - Acción social

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a cuidados adecuados

Descripción detallada de la necesidad:

Este programa va dirigido especialmente a la mejora en la eficiencia en la gestión de centros para personas mayores en situación de dependencia y para personas con discapacidad

Objetivos e Indicadores del Plan

Línea Estratégica: Cuidados dignos y universales
Ambito de intervención: Condiciones del cuidado profesional
Objetivo anual: Contribuir a crear condiciones laborales dignas en el sector de los cuidados

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Variación anual de la aportación foral	Porcentaje	2,00	5,00	5,00	10,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Análisis de las potenciales mejoras en el convenio colectivo de atención a personas mayores y en el de intervención social, y puesta en marcha de las mismas, en su caso

	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
Total línea actuación	765.904,51			01/01/2017	31/12/2017	
1.1 Acción Incremento de la aportación foral como consecuencia de mejora en condiciones laborales	765.904,51			01/01/2017	31/12/2017	

2. Línea de Actuación:

Definición de modelos de servicios que mejoren los ratios de personal mínimo para su autorización e implementar los cambios necesarios, en su caso

	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo



	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
Total línea actuación	212.162,81			01/01/2017	31/12/2017	
2.1 Acción Acciones de mejora de la eficiencia.	212.162,81			01/01/2017	31/12/2017	